

ANÁLISIS DEL BIENESTAR ECONÓMICO DE LA REGIÓN NORTE DE MÉXICO

*Perez Gaxiola Adrialy**

*Camberos Castro Mario***

RESUMEN

Huesca, Camberos, y Calderón, (2011) refieren el bienestar como un proceso tendiente a mejorar la calidad de vida de una población en un espacio territorial determinado, que comprende los aspectos económicos y sociales ligados al desarrollo de las capacidades de los individuos y a la expansión creciente de sus libertades.

En las economías modernas el ingreso es el principal medio para acceder al consumo de los bienes y servicios que conforman la base del bienestar material. El ingreso compra bienes alimenticios, vestuario, servicios de transporte, vivienda, servicios de utilidad pública, servicios de salud, artefactos para el hogar, servicios de recreación, etc. Convencionalmente se ha optado por tomar, como medida del bienestar económico, el ingreso, ya que es un poderoso medio para lograr bienestar material, la forma en que el ingreso se traduce en bienestar depende de cuáles son las necesidades a satisfacer y de los precios de los productos que se adquiere con dicho ingreso.

En este sentido, en el presente trabajo, se muestran los resultados de la medición del bienestar económico, de los Estados que conforman la Región Norte de México. La medición fue resultado de comparar el ingreso corriente per cápita ajustado por ingreso adulto equivalente y

*Estudiante del Doctorado en Ciencias del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C., (662) 214-33-49, adrialy.cesues@gmail.com.

** Investigador Titular "D" del mismo Centro

economías de escala, contra el valor de las líneas de bienestar económico, publicadas por el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social, CONEVAL.

La base de datos utilizada en la medición fue la Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares, ENIGH, el procesamiento de datos se llevo a cabo mediante el sistema estadístico stata. Se toma al 2012 como año de estudio.

Palabras claves: Bienestar económico, economías de escala, ingreso adulto equivalente e ingreso corriente.

INTRODUCCIÓN

El crecimiento económico, la generación de riqueza, base del desarrollo de las sociedades modernas, es la condición necesaria para que los individuos, hogares y clases gocen cada vez mayores niveles de bienestar. Para que esto ocurra la riqueza deberá ser distribuida equitativamente, aspecto que se presenta como la condición suficiente del desarrollo. Por el contrario, la riqueza concentrada en alguna clase social, grupos o individuos conduce a la desigualdad, reduce el bienestar de la mayoría de la población y lleva a la pobreza; de ahí la importancia de llevar a cabo mediciones donde se vea reflejado el bienestar de la población.

En este aspecto, Huesca, Camberos y Calderón (2011) señalan que el análisis de la calidad de vida de una población dada, es el objeto de estudio de la teoría económica del bienestar, mientras que la política económica y social se orienta al desarrollo de los instrumentos que garantizan la mejora generalizada de las condiciones de vida. El análisis del bienestar desarrolla un enfoque sistémico que tiende a identificar los procesos orientados a mejorar la calidad de vida de una población en un espacio territorial determinado, estudiando los aspectos económicos y sociales ligados al desarrollo de las capacidades de los individuos y a la expansión creciente de sus libertades.

La medición del bienestar (por tradición y en su mayoría) ha sido desarrollada desde una perspectiva unidimensional, en la cual se utiliza el ingreso o consumo, como una aproximación al bienestar económico de la población. En concordancia, en el presente trabajo se comparó el ingreso corriente per cápita con el valor de dos canastas, una alimentaria (línea de bienestar mínimo) y otra que incluye, a demás de los alimentos, todos los bienes y servicios de consumo habitual (línea de bienestar). Estas líneas de bienestar fueron desarrolladas por el Consejo Nacional de Evaluación de las políticas de Desarrollo Social, CONEVAL.

El CONEVAL a partir del 2006 con la finalidad de cumplir con los lineamientos de la Ley General de Desarrollo Social, LGDS y acatar las disposiciones internacionales en medición multidimensional de la pobreza, considerando el ingreso como base, diseño una metodología donde contempla el bienestar económico (línea de bienestar y línea de bienestar mínimo) y derechos sociales. Específicamente para esta investigación nos centraremos en la metodología de CONEVAL de las líneas de bienestar económico ya que será el parámetro contra el cual contrastaremos el ingreso corriente per cápita, teniendo como resultado la situación de bienestar en la cual viven los hogares de la región de estudio.

La línea de bienestar mínimo, LBM, se define como el valor monetario por persona al mes de una canasta alimentaria y la línea de bienestar, LB, se define como el valor monetario por persona al mes de una canasta alimentaria y no alimentaria.

Tabla 1. Costo monetario de Líneas de Bienestar¹.

	Rural	Urbano
Línea de Bienestar Mínimo	\$ 805.81	\$ 1,130.12
Línea de Bienestar	\$ 1,494.87	\$ 2,332.22

Valor monetario por persona al mes de una canasta alimentaria (LBM) y valor monetario por persona al mes de una canasta alimentaria y no alimentaria (LB).

¹ Costo promedio del valor monetario de las líneas de bienestar económicos publicadas por CONEVAL para los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2012

Para este trabajo se consideraron los parámetros que emplea CONEVAL para llevar a cabo la medición de la pobreza desde un enfoque multidimensional, pero ajustados para esta investigación a la dimensión del bienestar, por lo que el ingreso que se considera es el ingreso corriente per cápita, del cual se elimina la renta imputada, por considerarse que los hogares difícilmente podrían disponer de esos recursos para satisfacer sus necesidades, por otro lado dado el carácter aleatorio y poco recurrente de muchas percepciones y regalos en especie, se mantendrán sólo aquellos que se reciban al menos una vez al año. De igual modo, con el propósito de comparar los niveles de ingreso de hogares con diferentes composiciones demográficas, se ajusta el ingreso corriente por escala de equivalencia entre personas adultas y menores, así como por economías de escala, según la metodología de Santana (2009).

MARCO TEÓRICO

El marco teórico al que hace referencia esta investigación, gira en torno a las teorías de bienestar iniciada por Pareto (1900) a partir del enfoque utilitarista: el bienestar como función de la utilidad que proporciona el ingreso del individuo, a partir del cual se puede construir una función del bienestar social como una suma de las utilidades individuales del ingreso, desde una perspectiva económica. Dentro de la nueva corriente del bienestar iniciado por Pigou (1912), apenas unos años después, Dalton (1920), fue quien estableció la relación entre bienestar y desigualdad a propósito de la medición del bienestar. Dalton, en 1920, supone que el bienestar es función de la utilidad marginal decreciente y ésta del ingreso. (Camberos, 2002) En este sentido, Sen (2002), Atkinson, (2003) y Camberos (2011), definen el bienestar económico como la situación en la que viven los individuos y sus familias, de disfrute o de carencia, derivado de la utilidad que proporciona un patrón de consumo como función del nivel de ingreso.

En la búsqueda de la medida de la desigualdad basada en el enfoque del bienestar, Pigou en

1912 y Dalton en 1920 encontraron como la desigualdad incide de forma negativa en el bienestar, a partir de ello desarrollan el principio de transferencia: una unidad de ingreso transferida del más rico a otra persona si no reduce el ingreso total de la sociedad, deberá producir necesariamente un mayor bienestar Pigou, (1912); o también, una transferencia de una unidad de ingreso de un rico a un pobre deberá reducir la desigualdad Dalton (1920). (Camberos, 2011)

El mismo autor menciona que Sen en 1997 y Atkinson en 1972 establecen en su teoría, a diferencia de Pareto, que el bienestar no es constante con el ingreso, sino que también depende del comportamiento de la distribución del mismo, entendiéndose que un aumento mayor en la desigualdad que en el incremento en el ingreso puede llevar a la pérdida de bienestar o la pobreza. (Camberos, 2007)

Finalmente puede establecerse una relación muy sencilla entre bienestar, ingreso y desigualdad al estilo de Foster y Sen (1996)

$$W = \mu(1-I); \quad \partial W / \partial \mu \geq 0, \quad \partial W / \partial I \leq 0$$

Definidas las variables como:

W: bienestar social

μ : ingreso per cápita

I: medida de la desigualdad

Autores más recientes como Jiménez, (2007), define al bienestar económico como el sentir de una persona al ver satisfechas todas sus necesidades en materia fisiológica y psicológica, en el presente, así como contar con expectativas alentadoras que le sustenten su proyecto de vida. Los anhelos a futuro, y la posibilidad de poderlo realizar en el inmediato, corto y mediano plazo, son de vital importancia en dicho sentir.

El bienestar económico, tiene que ver con la forma en que se ha dado el reparto de los recursos en una comunidad, y la retribución o remuneración tanto al trabajo realizado, como a los riesgos que toda empresa económica involucra. Así, el bienestar económico suple las necesidades patrimoniales de los individuos y debe garantizar la perpetuidad del confort en el ámbito de la herencia del mismo, y las mejorías que implican los anhelos de estos. (Jimenez, 2007)

La economía tiene en su fundamento una dimensión ética incuestionable y dentro de ella el tema del bienestar y la felicidad siempre han estado latentes. A continuación se presenta un sencillo ejercicio de recuento sobre algunos de los principales aportes que en este sentido se han hecho en el pensamiento económico. (Gómez & Vergara, 2007).

Para terminar este apartado diremos que en el presente trabajo solo atenderemos al enfoque paretiano para medir el bienestar de las entidades de la región norte de México, para conocer cuál es su nivel respecto al bienestar normativo establecido por CONEVAL en el año 2012.

LA REGIÓN DE ESTUDIO

La región a la que atenderá el trabajo de investigación es la Norte, según la regionalización desarrollada por CONAPO (2004) y Tuiran, (2005). La región de estudio está compuesta por las entidades de: Baja California Norte, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas

Ilustración 1. Regionalización



Diseño propio con datos proporcionados por CONAPO (2004)

La RNM, es una región importante de México en tanto representa cerca del 17.69% de la población y aporta el 24.8% del PIB Nacional.

Tabla 2. Región Norte de México: Población, PIB y PIB per cápita

Entidad	Población total (2012)	% Participación	PIB*(2012) (millones de pesos a precios corrientes)	% Participación	PIB per cápita (Miles de pesos)
México	116,318,781	100.00%	15,106,359	100.00%	\$ 129.87
RNM	20,574,029	17.69	3,758,001	24.8	182.66
Baja California Norte	3,291,819	2.83	427,586	2.8	129.89
Baja California Sur	637,026	0.54	111,739	0.7	175.40
Coahuila	2,861,052	2.46	512,261	3.39	179.04
Chihuahua	3,406,465	2.93	417,193	2.76	122.47
Nuevo León	4,856,944	4.18	1,079,862	7.15	222.33
Sinaloa	2,767,761	2.37	312,674	2.07	112.97
Sonora	2,782,768	2.39	445,599	2.94	160.12
Tamaulipas	3,374,981	2.90	451,088	2.99	133.66

PIB: Producto Interno Bruto a Precios Corrientes, base 2008

Fuente: estimaciones propias INEGI, Camberos 2011

FUENTE DE INFORMACIÓN

Camberos, (2002), señala que la fuente de información más recomendable para llevar a cabo estudios sobre el bienestar de una población dada, es la ENIGH, toda vez que cumplen con las características de observaciones de alta calidad que establecen Deininger y Squire (1996) de

confiabilidad, comparabilidad y cobertura nacional, en cuanto que utilizan el mismo concepto de ingreso, se refiere a toda clase de hogares en el país y por lo tanto, permiten hacer comparación de resultados intertemporal.

En este sentido y como se ha venido mencionando, nos apoyaremos para la realización de la investigación en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), encuesta desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a partir de 1984. (INEGI, 2014)

La encuesta tiene como objetivo, proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución; adicionalmente ofrece información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar, así como las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar. El levantamiento de los datos se hace con una periodicidad bienal a partir de 1992. Las tablas que conforman la base de datos contienen información asociada a tres niveles o grupos, uno asociado a la vivienda, otro asociado al hogar y el último asociado al integrante del hogar. (INEGI, 2012)

La contribución de la región y de cada una de las entidades a la muestra de la ENIGH 2012 puede observarse en la tabla 3 en el que destaca un total de 2069 viviendas, 77.3 urbanas; 2085 hogares, 77.41 urbanos y un total de 7286 individuos, 76.85 en el área urbana.

Tabla 3. Población objetivo: Numero de viviendas, hogares e integrantes.

REGIÓN NORTE	Vivienda			Hogares			Total de Integrantes		
	urbano	rural	total	urbano	rural	total	urbano	rural	total
Nacional	5596	3265	8861	5692	3310	9002	20709	12985	32678
Baja California	229	38	267	229	38	267	794	151	945
Baja California Sur	211	52	263	212	52	264	739	164	903
Coahuila	207	54	261	212	54	266	709	209	918
Chihuahua	193	73	266	193	73	266	623	261	884
Nuevo León	219	21	240	222	21	243	786	63	849
Sinaloa	156	118	274	157	118	275	597	421	1018
Sonora	199	57	256	204	57	261	707	193	900
Tamaulipas	185	57	242	185	58	243	644	225	869
Total	1599	470	2069	1614	471	2085	5599	1687	7286

Fuente: Calculo propio con base a los datos de la ENIGH 2012

Para llevar a cabo la depuración de los datos, nos apoyamos en el paquete estadístico stata 12 SE, el cual es un software utilizado principalmente por instituciones académicas y empresariales dedicadas a la investigación, especialmente en economía, sociología, ciencias políticas, biomedicina y epidemiología. Stata permite, entre otras funcionalidades, la gestión de datos, el análisis estadístico, el trazado de gráficos y las simulaciones. Para mayor detalle sobre la depuración de las bases de datos, remitirse a la sección de anexos.

METODOLOGÍA

Si bien no existe consenso sobre la mejor manera de abordar el problema de la medición del bienestar, la mayoría de mediciones efectuadas desde esta aproximación consideran fundamental la disponibilidad de recursos económicos por parte de los individuos. Esto reconoce la centralidad del ingreso en la mayoría de las sociedades para la adquisición de una amplia variedad de bienes y servicios. (CONEVAL, 2006).

La dimensión asociada al espacio del bienestar económico, al cual alude esta investigación, será analizado a partir del ingreso del que disponen las personas para la adquisición de bienes

y servicios en el mercado, específicamente, el ingreso corriente, el cual representa el flujo de entradas, no necesariamente monetarias (puede incluir los productos recibidos o disponibles en especie, entre otros), que le permiten a los hogares obtener los satisfactores que requieren, sin disminuir los bienes o activos que poseen. Con el propósito de comparar hogares de distinta composición y no subestimar o sobreestimar los recursos de los que disponen para satisfacer sus necesidades, el ingreso corriente del hogar es ajustado a fin de reflejar las diferencias en la composición del hogar.

Ecuación 1. Fórmula para calcular el ingreso corriente total

Ingreso Corriente= Total	Ingreso corriente monetario + Remuneraciones por trabajo subordinado Ingreso por renta de la propiedad Otros ingresos provenientes del trabajo Transferencias	Ingreso Corriente no Monetario Pago en especie Transferencias en especie (Se excluyen las transferencias que se dan por única vez) No incluye renta imputada
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ecuación 2. Fórmula para ajustar el ingreso total per cápita por economías de escala y escalas de equivalencia

$$ICTPC = \frac{\text{ingreso corriente total del hogar}}{1 + d_i n_i}$$

$$1 + d_i n_i$$

Donde n_i es el número de miembros del hogar en cada rango de edad; d_i es la escala de equivalencia (con economías de escala) que corresponde a cada grupo de edad. Las escalas empleadas de acuerdo con la composición demográfica de cada hogar son las siguientes:

Tabla 4. Escala de Equivalencia, México 2006

Grupo de edad (i)	Escala
0 a 5 años	.79
6 a 12 años	.74
13 a 18 años	.71
19 a 65 años	.99

Para identificar a la población con un ingreso suficiente para adquirir los bienes y servicios que requieren, se definen la línea de bienestar y la línea de bienestar mínimo. La línea de bienestar

hace posible identificar a la población que cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias). La línea de bienestar mínimo permite identificar a la población que cuenta con el recurso suficiente para la compra de alimentos.

Las Líneas de Bienestar se determinaron a partir del valor monetario de canastas de consumo, siguiendo estos criterios se determinaron los valores de la Línea de Bienestar Mínimo como el valor monetario de una canasta alimentaria y de la Línea de Bienestar como la suma de los valores de las canastas alimentaria y una no alimentaria. (CONEVAL, 2012)

Tabla 5. Costo Monetario de las Líneas de Bienestar Económico

	Rural	Urbano
Línea de Bienestar Mínimo	\$ 805.81	\$ 1,130.12
Línea de Bienestar	\$ 1,494.87	\$ 2,332.22

Valor monetario por persona al mes de una canasta alimentaria (LBM) y valor monetario por persona al mes de una canasta alimentaria y no alimentaria (LB).

MEDICIÓN DEL BIENESTAR ECONÓMICO DE LOS ESTADOS QUE INTEGRAN LA REGIÓN NORTE DE MÉXICO

El espacio de bienestar, medido a través del ingreso, brinda un sólido marco conceptual para el análisis del papel de la política económica en el nivel de vida de la población, lo cual hace posible estudiar el efecto de la generación y distribución del ingreso en los niveles de bienestar. De este modo, se pueden evaluar los avances de la sociedad mexicana en la promoción de un desarrollo económico con sentido social, que propicie y conserve el empleo, eleve el nivel de ingreso y mejore su distribución.

El desglose de la información se hace para cada uno de los ocho Estados que integran la Región Norte de México, los cálculos se hacen a nivel del hogar (por tamaño del hogar), así como a nivel per cápita (hombres y mujeres).

El trabajo de investigación contempla la medición según tamaño de la localidad (rural y urbana), se considerará como rural a toda población menor a 2500 habitantes y urbana toda población de 2500 habitantes o más.

Para llevar a cabo el cálculo per cápita se considera la variable, total de integrantes, que maneja la ENIGH 2012 (tot_integ), ya que esta variable contabiliza las personas pertenecientes a al hogar, sin considerar a los trabajadores domésticos y a las familias de éstos ni a los huéspedes.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS:

En las tablas 6 y 7, se puede observar que el tamaño del hogar para la RNM es más grande en las áreas rurales (3.6) que las urbanas (3.5), a pesar de que, en el área urbana podemos encontrar hogares de hasta 16 miembros, mientras que en el área rural el tamaño del hogar llega hasta 10 integrantes. El tamaño del hogar donde existe una mayor concentración de personas tanto para el área rural como la urbana son en los hogares de 3, 4 y 5 miembros.

El número de hogares sobre los cuales se llevo a cabo el análisis fue de 1614 para el área urbana y de 471 para el área rural; el análisis per cápita fue de 5599 para el área urbana y de 1687 para el área rural.

Los hogares que presentan niveles más bajos de bienestar en el análisis rural son los de 14 y 16 miembros, en el análisis urbano los hogares con más bajo nivel de bienestar son los de 8

miembros. Los niveles más altos de bienestar los presentan los hogares de 1y 2 miembros, tanto en el área rural como en la urbana.

Adentrándonos en el análisis del bienestar de la RNM (tablas de la 8 a la 23), podemos inferir que en el área urbana el 64% de los hogares tiene un bienestar mayor al de la línea de bienestar (1033 hogares) y solo el 8% de los hogares tiene un bienestar menor al de la línea de bienestar mínimo (126 hogares). En cuanto al análisis per cápita del área urbana el 63% de la población tiene un bienestar mayor que el normado por la línea de bienestar (3555 personas) y solo el 7% está por debajo de lo normado por la línea de bienestar mínimo (399 personas).

Por otro lado, en el análisis del bienestar para el área rural de la RNM, se observa que el 54% de los hogares cuentan con los recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias (252 hogares) y el 19% de los hogares están por debajo de LBM (88 hogares). Del análisis per cápita podemos resumir que el 53% de la población objeto de estudio, tiene un nivel de bienestar superior al de la LB (895 personas), por otro lado el 17% de la población no cuenta con los recursos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas alimentarias (284 personas).

Específicamente en el análisis del bienestar por genero para la RNM, se puede observar que en el área urbana los hombres gozan de mejores niveles de bienestar , situación que contrasta con los resultados de la medición del bienestar para el área rural, donde son las mujeres los que tienen mejores niveles de bienestar.

En cuanto al análisis del bienestar por tamaño del hogar en el área urbana, donde se comparó el ingreso contra la línea de bienestar y bienestar mínimo, se observa, que los hogares con niveles de bienestar más bajos son los integrados por 9, 14 y 16 miembros; por otro lado en el

análisis rural, donde se comparo el ingreso contra las líneas de bienestar y bienestar mínimo, se observa que los hogares de 7 y 8 miembros, son los que presentan niveles de bienestar más bajos.

En el análisis de datos por Entidades Federativas podemos resumir que en el área urbana el tamaño promedio del hogar va de 3.2 a 3.8, por otro lado en el área rural el tamaño del hogar es de 3 a 4 miembros. El Estado que presenta mayor número de miembros por hogar es Baja California Sur (16 miembros), seguido por Sonora (15 miembros), esto en el área rural, en el área urbana es Chihuahua y Tamaulipas con hogares de hasta 10 miembros.

Baja California Sur, es el estado donde las mujeres presentan un mayor nivel de bienestar en el comparativo rural, y en el comparativo urbano es Nuevo León.

EL ÍNDICE DE BIENESTAR DE LA REGIÓN

Puntualizando en la medición del bienestar por entidad federativa que integran la RNM, podemos utilizar un índice con las entidades de la región y el nacional, resultado de dividir el ingreso promedio per cápita entre el valor de la línea de bienestar normativa y multiplicarlo por 100.

Tabla 6. Cálculo de los índices de bienestar para el área rural

CALCULO PER CÁPITA: ÁREA RURAL			
LÍNEA DE BIENESTAR		LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO	
NUEVO LEÓN	472%	NUEVO LEÓN	876%
SONORA	182%	SONORA	338%
BAJA CALIFORNIA NORTE	158%	NACIONAL	317%
NACIONAL	154%	BAJA CALIFORNIA NORTE	293%
BAJA CALIFORNIA SUR	146%	BAJA CALIFORNIA SUR	271%
SINALOA	132.38%	SINALOA	246%
TAMAULIPAS	132.14%	TAMAULIPAS	245%
CHIHUAHUA	123%	CHIHUAHUA	229%
COAHUILA	108%	COAHUILA	201%
CONEVAL	100%	CONEVAL	100%

Tabla 7. Cálculo de los índices de bienestar para el área urbana

CALCULO PER CÁPITA: ÁREA URBAN			
LÍNEA DE BIENESTAR		LINEA DE BIENESTAR MINIMO	
BAJA CALIFORNIA SUR	205%	BAJA CALIFORNIA SUR	424%
BAJA CALIFORNIA NORTE	198%	BAJA CALIFORNIA NORTE	410%
NUEVO LEÓN	191%	NUEVO LEÓN	395%
SONORA	189%	SONORA	391%
TAMAULIPAS	154%	TAMAULIPAS	318%
SINALOA	153%	SINALOA	317%
COAHUILA	149%	COAHUILA	307%
CHIHUAHUA	133%	CHIHUAHUA	274%
NACIONAL	120%	NACIONAL	222%
CONEVAL	100%	CONEVAL	100%

Los cuadros de los índices de bienestar para la RNM, muestran que todas las entidades en promedio de su ingreso corriente, obtendrían no solo el bienestar mínimo, sino inclusive el bienestar; sin embargo, debido al problema distributivo, el análisis por hogar, que presentamos en seguida, nos mostrará, de acuerdo a los datos micro de la ENIGH que porcentaje (%) de hogares logran conseguir el bienestar normativo sugerido por el CONEVAL (2012).

LÍNEA DE BIENESTAR ÁREA URBANA

Un análisis de la situación del bienestar de los hogares urbanos de la región nos ilustra que los Estados con mejor nivel de bienestar, resultado de comparar el ingreso corriente, contra la línea de bienestar nacional son: Baja California sur donde el 75% de sus hogares tienen un bienestar mayor al normativo, seguido por Nuevo León con el 73% de los hogares. En Sonora el 68% de los hogares cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias. En contraste, los hogares que presentan un menor (%) de la población por encima del bienestar normativo son: Sinaloa, con el 59%, seguido por Tamaulipas y Coahuila con el 58% cada Estado, por último Chihuahua, donde el 45% de sus hogares cuentan con bienestar, según lo normado.

LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO ÁREA URBANA

En el análisis de la situación del bienestar mínimo de los hogares urbanos de la región, nos ilustra que los Estados con mejor nivel de bienestar, resultado de comparar el ingreso corriente, contra la línea de bienestar mínimo nacional son: Nuevo León donde el 96% de sus hogares tienen un bienestar mayor al normativo, seguido por Baja California Sur y Baja California Norte con el 95% cada estado. En Sonora el 93% de los hogares cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas alimentarias. En contraste, los hogares que presentan un menor (%) de la población por encima del bienestar normativo son: Coahuila y Tamaulipas con el 92% de sus hogares sobre la línea de bienestar mínimo, seguido por Sinaloa con el 89%, por último Chihuahua, donde el 86% de sus hogares cuentan con el bienestar mínimo.

LÍNEA DE BIENESTAR ÁREA RURAL

Para el análisis del bienestar de los hogares del área rural, donde se comparo el ingreso corriente contra la línea de bienestar, se observa que Nuevo León es el estado donde sus hogares gozan de un mayor nivel de bienestar, ya que el ingreso corriente del 86% de sus hogares se encuentra por encima de la línea de bienestar nacional, seguido por Sonora con el 70%, por su parte en Baja California Sur el 62% de los hogares cuentan con bienestar, por otro lado en Baja California norte el 55% cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias. En contraste, los hogares que presentan un menor (%) de la población por encima del bienestar normativo son, Sinaloa y Chihuahua, donde el 51% de sus hogares cuentan con el bienestar normativo, seguido por Coahuila con el 43%. En Tamaulipas únicamente el 36% de los hogares cuentan con la capacidad económica para cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias.

LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO ÁREA RURAL

En el comparativo del ingreso corriente de los hogares contra la línea de bienestar mínimo nacional, notamos que Nuevo León es el estado en donde los hogares consiguen el mejor nivel de bienestar mínimo, toda vez que el 98% de los hogares cuentan con los recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas alimentarias, seguido por el estado de Baja California Norte con el 87%, Sonora con el 86% y Coahuila con el 85%. Por otro lado, los estados donde un menor número de hogares cuentan con los recursos monetarios suficientes para cubrir sus necesidades básicas alimentarias son, Chihuahua con el 79%, Sinaloa con el 80%, Baja California Sur con el 81% y por ultimo Tamaulipas, donde el 69% de sus hogares logra el bienestar mínimo normativo.

CONCLUSIONES

En esta investigación hemos calculado el bienestar de los hogares que conforman la Región Norte de México, haciendo estimaciones específicas para el área rural y urbana, los cálculos fueron resultado de comparar el ingreso corriente per cápita ajustado por economía de escala e ingreso adulto equivalente, contra la línea de bienestar y bienestar mínimo desarrolladas por el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social.

El análisis nos permite detectar que los estados cuyos hogares gozan de niveles de bienestar más altos en el área rural son Nuevo León y Sonora, por otra parte en el análisis urbano, aun cuando aparece también Nuevo León, los estados de Baja California Sur y Baja California Norte presentan mejores niveles de bienestar. En contra parte los estados cuyos hogares presentan niveles más bajos de bienestar tanto para el área rural como urbana son Coahuila y Chihuahua.

En cuanto al análisis del bienestar desde la perspectiva de género, podemos mencionar que en el área rural es Baja California Sur el estado donde las mujeres gozan de niveles de bienestar más altos, por otro lado, en el ámbito rural es Nuevo León el estado donde se presenta esta situación.

Por último, aun cuando los resultados de los índices de bienestar muestran que las ocho entidades objeto de este estudio, cuentan con un ingreso corriente suficiente para satisfacer no solo sus necesidades básicas alimentarias, sino también las no alimentarias; en el análisis micro de los datos de la ENIGH, es posible detectar que existen hogares de la RNM, cuyo nivel de bienestar está por debajo de lo normativo, esto debido al problema distributivo.

BIBLIOGRAFIA

Camberos, M., 2002. *Revista Nicolaita de Estudios Económicos*. [En línea]

Available at: <http://econpapers.repec.org/article/risrnicee/defaultII.htm>

[Último acceso: 10 Junio 2014].

Camberos, M., 2011. El empobrecimiento de la clase media en la frontera norte de México:

Saldos del neoliberalismo y la globalización. En: *Bienestar y desarrollo en el siglo XXI*. México:

CIADAC, pp. 21-35.

Camberos C. Mario (2007), “Los efectos de la desigual distribución del ingreso en el bienestar:

México bajo el neoliberalismo”, en Calva T., J. (coordinador), *Agenda para el desarrollo*, Empleo,

ingreso y bienestar, vol. 11, UNAM, H. Congreso de la Unión y Porrúa, México, pp. 235-244.

CONEVAL, 2014. *CONEVAL*. [En línea]

Available at: [http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx)

[basica.aspx](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx)

[Último acceso: 2014].

CONEVAL, 2006. *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. [En línea]

Available at:

http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf

[Último acceso: 18 Julio 2014].

CONEVAL, 2012. *CONEVAL*. [En línea]

Available at:

[\[estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx\]\(http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx\)](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-</p></div><div data-bbox=)

[Último acceso: 1 Febrero 2014].

Consejo Nacional de Población, 2004. *CONAPO*. [En línea]

Available at:

http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2010/CapitulosPDF/1_4.p

df

[Último acceso: 22 Octubre 2013].

Gómez, A., Vergara, J., 2007. *Psique y sociedad.* [En línea]

Available at: http://www.psiqueysociedad.org/bienestar.html#_ftn1

[Último acceso: 30 de Mayo de 2013].

Huesca, L., Camberos, M. & Calderón, C., 2011. *redalyc.org.* [En línea]

Available at: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41723281012>

[Último acceso: 10 Enero 2013].

Jiménez, R. E., 2007. *Universidad Tecnológica de Pereira.* [En línea]

Available at: <http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/264/1/aproximacion-a-la-teoria-del-bienestar.pdf>

[Último acceso: 21 Octubre 2013].

INEGI, 2012. *INEGI.* [En línea]

Available at: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/itat.pdf>

[Último acceso: 15 Octubre 2013].

INEGI, 2014. *INEGI.* [En línea]

Available at:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enigh/presentacion.aspx>

[Último acceso: Julio 2014].